

ELECCIONES A REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA

CURSO 2025/2026

De acuerdo con la legislación vigente, se hace público el calendario electoral que regulará las elecciones a representantes en el Consejo de Departamento:

Exposición del Censo Electoral: desde el 17 de octubre de 2025, en el tablón de anuncios de la sede del Departamento, sita en la Secretaría de este.

Resolución de reclamaciones y censo definitivo: hasta el día 31 de octubre de 2025.

Presentación de candidaturas: desde el día 4 de noviembre de 2025, hasta las 14 horas del día 10 de noviembre de 2025. Estas se formalizarán en escrito individual*, dirigido a la presidenta de la Comisión Electoral, que se entregará en la secretaría del Departamento, en el que figurarán los datos de identificación personal de la candidata o candidato y firma; fotocopia de D.N.I. u otro documento acreditativo e indicando claramente el estamento al que pretenden representar.

* El modelo del escrito estará disponible en la Secretaría del Departamento.

La composición de nuevo Consejo de Departamento, conforme a lo dispuesto en el art. 99 del Estatuto de la ULE, queda de la siguiente manera:

- 1) Profesores funcionarios y eméritos y todos los doctores contratados en el Departamento (60%): **25**
- 2) Representantes del personal docente e investigador contratado no doctor (16%): **7**
- 3) Representantes del alumnado matriculado en asignaturas que imparte el Dpto. (20%): **8**

*Grado (3/5): **5**

*Máster y Doctorado (2/5): **3**

- 4) Representantes del personal de administración y servicios (4%): **2**

Proclamación provisional de candidaturas: día 10 de noviembre de 2025 a las 14,15 horas, abriéndose un plazo de 48 horas para subsanar los defectos de forma de candidaturas, así como para recibir cuantas reclamaciones se presenten.

Proclamación de candidaturas: día 12 de noviembre de 2025 a las 14,15 horas se procederá a la proclamación definitiva de candidaturas.

Sorteo de Miembros de la Mesa Electoral (si procede): día 12 de noviembre de 2025 a las 14,15 horas.



Código Seguro De Verificación	mBgZlNlubrV1STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Morala Rodríguez	Firmado	15/10/2025 15:16:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/mBgZlNlubrV1STUozFY+Uw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Elecciones (si procede): día 19 de noviembre 2025, de 11 a 13 horas. Las votaciones tendrán lugar en la sede del Departamento.

Proclamación provisional de representantes: día 19 de noviembre de 2025 a las 13,30 horas. Se abre un plazo de 48 horas para presentar reclamaciones, que deberán ser resueltas por la Comisión Electoral, en un plazo de 2 días.

Proclamación definitiva de representantes: el día 25 de noviembre de 2025.

Fdo.: José R. Morala Rodríguez
Presidente de la Comisión Electoral



Código Seguro De Verificación	mBgZlNlubrV1STUozFY+Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón Morala Rodríguez	Firmado	15/10/2025 15:16:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/mBgZlNlubrV1STUozFY+Uw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

